



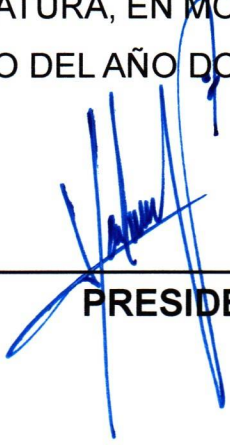
MORENA
PROPOSICIÓN

EN LO GENERAL: POR LA QUE SE EXHORTA AL PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE REALICEN UNA VISITA DE INSPECCIÓN AL CENTRO DE TRANSFERENCIA, UBICADO EN LA COLONIA GUAJARDO EN EL MUNICIPIO DE TECATE, CON EL OBJETO DE REVISAR EL GRADO DE CONTAMINACIÓN EXISTENTE AL SUELO DEL REFERIDO CENTRO DE TRANSFERENCIA, Y DE SU RESULTADO SE RINDA UN INFORME.

APROBADO: ☒ **NO APROBADO:** ☐

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ**.

DADO EN LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, EN MODALIDAD VIRTUAL A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTÍSEIS.



PRESIDENTE



SECRETARIA



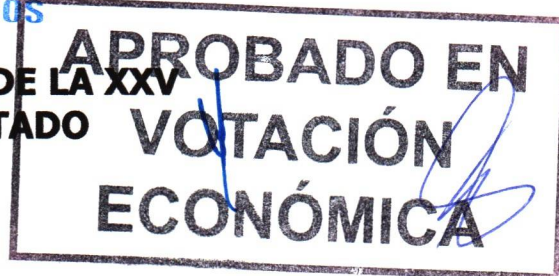
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"



M MAYTHÉ MÉNDEZ
DIPUTADA LOCAL
DISTRITO VI

DIP. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.



La suscrita **María Teresa Méndez Vélez**, Diputada integrante del grupo parlamentario del partido político MORENA, en uso de las facultades conferidas en los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I y 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE QUE EXHORTA AL C. OMAR JAVIER DURAN CONTRERAS, PROCURADOR DE PROTECCION AL AMBIENTE DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE REALICEN UNA VISITA DE INSPECCION AL CENTRO DE TRANSFERENCIA, UBICADO EN LA COLONIA GUAJARDO EN EL MUNICIPIO DE TECATE, CON EL OBJETO DE REVISAR EL GRADO DE CONTAMINACIÓN EXISTENTE AL SUELO DEL REFERIDO CENTRO DE TRANSFERENCIA Y DE SU RESULTADO SE RINDA UN INFORME ANTE ESTA H. SOBERANIA**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el inicio de nuestra gestión como diputada, uno de los temas que hemos abordado ante este pleno ha sido el servicio de recolección de basura y su destino final en el Municipio de Tecate.



Si bien debemos reconocer los avances en esta materia, el Pueblo de Tecate es quien nos motiva a darle seguimiento y continuidad a la presente problemática.

Uno de los Centros de Transferencias de residuos sólidos urbanos, que ya fue clausurado, es el ubicado en la Colonia Guajardo de Tecate, el cual hasta el día de hoy no cuenta con un estudio técnico sobre el estado de la contaminación ocasionada al suelo utilizado por décadas como basurero municipal.

Dentro de las acciones legislativas que este Pleno, realizó a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable estatal, fue para que acudiera al lugar y realizara un estudio o dictamen técnico de los daños ocasionados al suelo del antiguo centro de transferencia de la colonia Guajardo.

No obstante, consideramos que resulta necesaria la participación del Titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente de Baja California, para que, dentro de sus facultades y atribuciones, participe en el proceso de revisión y análisis al suelo del centro de transferencia de la colonia Guajardo.

Es importante resumir, que en el referido centro de transferencia tuvo una constante afectación para los aledaños como fueron:



- Incendios que generaron emisiones de humo y gases tóxicos.
- El depósito de residuos sólidos urbanos en exceso.
- Infecciones gastrointestinales y daños oculares.
- Riesgo de incendios a las propiedades vecinas, entre otros.

Los residentes que viven en la Colonia Guajardo y sus alrededores siguen preocupados por la contaminación del suelo, que pudo provocar la acumulación de basura por tantos años.

Por tal motivo, se le solicita de forma respetuosa la colaboración del Titular del C. Omar Javier Duran Contreras, Procurador de Protección al Ambiente de Baja California, para que en ejercicio de sus facultades legales que le fueron conferidas se sume al esfuerzo de todas las dependencias en materia ambiental y el Ayuntamiento de Tecate, con el objeto de revisar el grado de contaminación existente al suelo del Centro de Transferencia de la Colonia Guajardo de Tecate.

Derivado de los razonamientos vertidos con anterioridad, presentamos la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE** para quedar como sigue:

ÚNICO. - QUE ESTA HONORABLE XXV LEGISLATURA GIRE UN ATENTO EXHORTO AL C. OMAR JAVIER DURAN CONTRERAS, PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE REALICEN UNA VISITA DE INSPECCION AL CENTRO DE TRANSFERENCIA, UBICADO EN LA COLONIA GUAJARDO EN EL MUNICIPIO DE TECATE, CON EL OBJETO DE REVISAR EL GRADO DE CONTAMINACION



EXISTENTE AL SUELO DEL REFERIDO CENTRO DE TRANSFERENCIA, Y DE SU RESULTADO SE RINDA UN INFORME ANTE ESTA H. SOBERANIA, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" A LA FECHA DE SU PRESENTACION.

POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

**DIP. MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ
INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CAIFORNIA**



LA DIPUTACION, TERESITA DEL NIÑO JESUS RUIZ MENDOZA SE ADHIERE A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ, POR LA QUE SE EXHORTA AL PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE REALICEN UNA VISITA DE INSPECCIÓN AL CENTRO DE TRANSFERENCIA, UBICADO EN LA COLONIA GUAJARDO EN EL MUNICIPIO DE TECATE, CON EL OBJETO DE REVISAR EL GRADO DE CONTAMINACIÓN EXISTENTE AL SUELO DEL REFERIDO CENTRO DE TRANSFERENCIA, Y DE SU RESULTADO SE RINDA UN INFORME.

DADO EN LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTÍSEIS DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, EN MODALIDAD VIRTUAL A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTÍSEIS.



REANUDACIÓN SESION ORDINARIA 27 DE AGOSTO 2026

2. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, por la que se exhorta al Procurador de Protección al Ambiente de Baja California.

Se adhieren las siguientes diputaciones:

1.	ANG HERNÁNDEZ ALEJANDRA MARÍA	
2.	CANTON ROCHA JAIME EDUARDO	
3.	CASTILLO TRINIDAD BRYAN MANUEL	
4.	CORRAL QUINTERO SANTA ALEJANDRINA	
5.	ECHEVARRIA IBARRA JUAN DIEGO	
6.	GARCIA RUVALCABA DAYLIN	
7.	GAONA MEDINA MARIA YOLANDA	
8.	GONZALEZ QUIROZ JULIA ANDREA	
9.	HINOJOSA GILVAJA YOHANA SARAHI	
10.	LARA ARREGUI DIEGO ALEJANDRO	
11.	MENDEZ VELEZ MARIA TERESA	
12.	MIRAMONTES PLANTILLAS GLORIA ARCELIA	
13.	MOGOLLON PEREZ DANNY FIDEL	
14.	MOLINA GARCÍA JUAN MANUEL	
15.	MURILLO LÓPEZ DUNNIA MONTSERRAT	
16.	PADILLA MENDOZA ADRIANA	
17.	PEÑALOZA ESCOBEDO NORMA ANGELICA	
18.	PONCE VELAZQUEZ GABRIELA	
19.	RAZO CÓRDOVA JESUS DANIEL	
20.	RUIZ MENDOZA TERESITA DEL NIÑO JESUS	I
21.	SANCHEZ ALLENDE LILIANA MICHEL	
22.	SANCHEZ SANCHEZ EVELYN	
23.	TEJEDA MEDINA MICHELLE ALEJANDRA	
24.	VALLE BALLESTEROS ADRIAN HUMBERTO	
25.	VALENCIA LOPEZ ELIGIO	

DIP. MARIA YOLANDA GAONA MEDINA